

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO INFORMA SOBRE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD POR PS. 3,000 MILLONES

Guadalajara, Jalisco, México, 20 de marzo de 2024 - Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., (NYSE: PAC; BMV: GAP) ("la Compañía" o "GAP") informa que el día de hoy se concretó con éxito la colocación en México de 30 millones de certificados bursátiles de largo plazo con un valor nominal de Ps. 100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, por un monto total de Ps. 3,000 millones. La colocación presentó una demanda de 2.4 veces sobre el monto original de la emisión.

Los recursos provenientes de esta emisión serán utilizados para el pago del principal de los certificados bursátiles con clave de pizarra "GAP 19" emitidos el 27 de marzo de 2019 y con vencimiento el 22 de marzo de 2024 por un monto de Ps. 3,000 millones.

La transacción se realizó conforme a los siguientes términos:

- Emisión de 13,848,683 Certificados Bursátiles con clave de pizarra "GAP24-L", con un valor nominal de Ps. 100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, para un monto total de Ps. 1,384,868,300 (mil trescientos ochenta y cuatro millones ochocientos sesenta y ocho mil trescientos pesos 00/100 M.N.). Intereses pagaderos cada 28 días a tasa variable de TIEE-28 más 25 puntos base. El pago del principal será al vencimiento, es decir el 17 de marzo de 2027.
- Emisión de 16,151,317 Certificados Bursátiles con clave de pizarra "GAP24-2L", con un valor nominal de Ps. 100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, para un monto total de Ps. 1,615,131,700 (mil seiscientos quince millones ciento treinta y un mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Intereses pagaderos cada 182 días a tasa fija de 9.94%. El pago del principal será al vencimiento, es decir el 12 de marzo de 2031.

De acuerdo con el Marco de Referencia del Bono Vinculado a la Sostenibilidad, GAP publicará anualmente, dentro de su Reporte Anual de Sostenibilidad, una actualización sobre el Indicador Clave de Desempeño.

Los Objetivos de Desempeño de Sostenibilidad son:

- Reducción del 25% en las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero alcance 1 y 2 para el 2025 en comparación con el año de referencia 2019. En caso de que el objetivo no se cumpla, para el "GAP24-L" se agregarán 20 puntos base al cupón a partir del 28 de febrero de 2026 y hasta su vencimiento, mientras que para el "GAP24-2L" se agregarán 10 puntos base al cupón a partir del 28 de febrero de 2026 y hasta su vencimiento.
- 14 aeropuertos con certificación ACA Nivel 3 o mayor y por lo menos 3 de esos aeropuertos con certificación ACA Nivel 3+ al 31 de diciembre de 2028. En caso de que el objetivo no se cumpla, para el "GAP24-2L" se agregarán 20 puntos base al cupón a partir del 28 de febrero de 2029 y hasta su vencimiento.

La emisión obtuvo las calificaciones crediticias más altas en México, “Aaa.mx” por Moody’s y “mxAAA” por S&P, ambas en escala nacional y con perspectiva estable. Adicionalmente, la Compañía obtuvo una Segunda Opinión de alineación a los objetivos de sostenibilidad por parte de S&P, de acuerdo con las mejores prácticas de la industria.

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífica de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo de “PAC” y en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de “GAP”. En abril de 2015, GAP adquirió el 100% de la compañía Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., la cual incluye una mayoría accionaria en MJB Airports Limited, empresa que opera el aeropuerto Sangster Internacional en Montego Bay en Jamaica. En octubre de 2018, GAP celebró un contrato de concesión para operar el Aeropuerto Internacional Norman Manley en Kingston, Jamaica, tomando control en octubre de 2019.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GAP de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras “anticipada”, “cree”, “estima”, “espera”, “planea” y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

En cumplimiento con el Art. 806 de la Ley Sarbanes Oxley y con el art. 42 de la Ley del Mercado de Valores, GAP ha establecido un sistema de denuncia que conserva y protege el anonimato (“whistle-blowing”). El teléfono en México, contratado a una empresa externa, para denunciar cualquier anomalía es el 01-800 563 00-47, o en la página de internet www.lineadedenuncia.com/gap. Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoría de GAP para su investigación posterior.